

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**2511** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia segunda subasta pública de un bien inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 9 de septiembre de 2022, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento de enajenación con fecha 13 de junio de 2022, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: solar situado en la calle Flor de Salvia, 5, c/v a la calle Flor de Tomillo, 2, de Sevilla.

El citado solar figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 14 de Sevilla, con el número de finca 11421, al tomo 3476, libro 200, folio 182, alta 1, y con la siguiente descripción:

Suelo Urbanizable Programado, con Plan Parcial y Proyecto de Urbanización aprobados, que se denomina Unidad de Ejecución S.I.P.S. diez-tres del Sector Diez del Plan Parcial Número Tres del Polígono Aeropuerto de Sevilla, con una superficie de 2.000 m<sup>2</sup> de suelo y una edificabilidad de 3.000 m<sup>2</sup> techo, según Plan Parcial.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación es 321.770 € (TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: DIECISEIS MIL OCHENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (16.088,50 €).

El acto de la subasta tendrá lugar el 31 de marzo de 2023 a las 09:15, en la Oficina de la Tesorería General de la Seguridad Social sita en la calle Gonzalo Bilbao nº 27 de Sevilla.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la sexta planta del mismo edificio. Teléfono 954592757, fax 954591749, en horario de 9 a 14 horas y en la página [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)

De conformidad con la cláusula 8ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 16 de marzo de 2023, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla, calle Pablo Picasso, nº 8, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y

anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 954591749 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico [sevilla.secretaria.tgss@seg-social.es](mailto:sevilla.secretaria.tgss@seg-social.es).

Sevilla, 24 de enero de 2023.- Directora Provincial, Teresa Caipa Pérez.

ID: A230002858-1